

**Metepec, Estado de México, 2 de septiembre de 2020.**

**Versión Estenográfica de la Décimo Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, realizada en la Sala del Pleno de la sede del Infoem.**

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Buenas tardes a todas y a todos, siendo las 12 horas con seis minutos de este día 2 de septiembre de 2020, damos inicio a la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de este Pleno.

Para tal efecto le pido, por favor, Secretario, que haga el pase de lista de asistencia y la declaratoria de cuórum correspondiente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionadas y Comisionados, muy buenas tardes.

Conforme a la instrucción de la Comisionada Presidenta y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, párrafo II de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, me permitiré realizar el pase de lista de asistencia y la verificación de cuórum correspondiente.

Comisionada Eva Abaid Yapur.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Javier Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Presente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias, Comisionada.

Comisionada Presidenta, en esa virtud le informo que existe cuórum legal para dar inicio a la presente Sesión.

Asimismo, me permito dar cuenta de oficio número 274 de fecha 1º de septiembre del presente año, mediante el cual el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega justifica su ausencia a la presente Sesión.

En virtud de lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 62, fracción III de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de este Instituto, los proyectos de resolución de los recursos de revisión previamente sometidos por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega serán returnados a la ponencia de la Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez.

Para lo cual solicito puedan emitir su voto de manera económica para aprobación del retorno previamente expuesto.

Gracias, Comisionados.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el retorno de los recursos de revisión sometidos por el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega a su ponencia.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El punto dos de este Orden del Día es relativo a la lectura y aprobación del mismo.

En vista de que éste ha sido turnado de manera previa a los integrantes de este Pleno, pregunto si podemos omitir su lectura o si existe alguna modificación al presente.

De no ser así, les pediría, por favor, pudiéramos votarlo.

Sí, Secretario, tiene uso de la voz.

Tiene uso de la voz primero el Comisionado Javier Martínez Cruz.

Tiene uso de la voz el Secretario Técnico.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionados, primeramente para solicitarles se pueda retirar del Orden del Día los siguientes proyectos de resolución de los recursos de revisión 1000 y acumulado, 1076, 11146, 1340, 1418, 1461, 1471, 1501, 1531, 1536, 1542, 1599, 1619, 1666, 1701 y el proyecto de resolución del recurso de revisión 2021, ello en virtud de las solicitudes que se realizaron mediante correo electrónico a esta Secretaría Técnica.

Por otro lado me permito someter a su consideración que se agregue un punto en el apartado de acuerdo de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1178 de 2020 respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muchas gracias.

Una vez que ha hecho las precisiones de este Orden del Día el Secretario Técnico, pregunto a mis colegas si están de acuerdo en aprobarlas con las modificaciones que nos ha hecho mención el Secretario.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente Sesión con las precisiones previamente expuestas.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al desahogo del punto número tres que es relativo a la aprobación del acta INFOEM/ORD/15/2020 de fecha 26 de agosto de 2020.

Si están de acuerdo le pido a mis colegas que podamos aprobarla en sus términos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acta de referencia.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la ratificación del convenio de colaboración celebrado entre este Instituto y la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México de fecha 27 de agosto de 2020 de conformidad con el artículo 9º, fracción XII del Reglamento Interior de este órgano garante.

No quisiera dejar pasar el momento sin decir que me parece que la suma de los (...) interinstitucional siempre nos ayudará a ser instituciones más eficientes, colaborar con otras dependencias, por supuesto, que siempre fortalece, pero hacia el mexiquense, el poder participar ahora en las caravanas de justicia me parece que ganamos por ambos lados.

Pero insisto y sigo pensando que entre más mexiquenses conozcan del acceso a la información pública y la protección de sus datos personales, estos dos derechos fundamentales que tutelamos, pues por supuesto que esto va a permitir tener un mayor alcance para poder exigir una mayor rendición de cuentas a nuestros gobiernos.

Por eso es que celebro mucho el que podamos tener este convenio con la Secretaría de Justicia y participar de manera activa en las caravanas por la justicia, que es un proyecto que tiene el Gobierno del Estado y que incluyan a instituciones autónomas, como nosotros, y garantes de la rendición de cuentas, me parece que fortalece, por supuesto, en todos los aspectos.

Gracias a los integrantes de este Pleno por aceptar esta colaboración y por aceptar esta firma.

Enhorabuena para el Instituto.

Gracias.

Adelante, por favor, Secretario, si estuvieran de acuerdo que pudiéramos tomar la votación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de la ratificación del convenio de colaboración a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos la ratificación del convenio de colaboración celebrado entre este Instituto y la Secretaría de Justicia de Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México de fecha 27 de agosto de 2020 de conformidad con el artículo 9, fracción XII del Reglamento Interior de este órgano garante.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

Como punto cinco de este Orden del Día tenemos listado los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación de la publicación del curso en línea

"Transparencia y Acceso a la Información Pública" que ha sido aprobado en la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura de este Instituto.

En este punto, además de yo hacer una precisión, también me ha pedido el uso de la voz la Comisionada Eva Abaid.

Me parece ser que son temas en los que seguimos avanzando en materia de transparencia, si bien es cierto que la aprobación de este acuerdo es la publicación del curso, en concreto es ponerlo a disposición de todos los mexiquenses, servidores públicos y ciudadanos para que puedan hacer el curso de transparencia en línea.

Me siento orgullosa de la colaboración de este Pleno.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

Efectivamente el curso que el día de hoy se presenta a los integrantes del Pleno se desarrolló y se trabajó y se revisó por los integrantes de la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura, a los cuales les agradezco, como siempre, el trabajo y la dedicación para poder presentar a los integrantes de Pleno este proyecto, que es un curso en línea, como ya la mencionó la Presidenta, "Transparencia y Acceso a la Información Pública", que de ser aprobado el día de hoy se pondrá a disposición de todos los mexiquenses, de todas las personas que estén interesadas en ello, tendrá una duración de septiembre a noviembre. Al finalizar y acreditar se entregará una constancia.

Y con esto se refrenda y se refuerza el trabajo del Infoem de los integrantes del Pleno en seguir capacitando ahora de manera virtual con lo que estamos viviendo, pero cumpliendo los objetivos y lo que nos manda la Ley de Transparencia en promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia para todos.

Está a la disposición de los integrantes del Pleno, como siempre agradecerles por su apoyo y su esfuerzo.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Yo sólo quiero reiterar que ha sido una colaboración de los cinco Comisionados integrantes de este Pleno en donde todos hemos tenido la oportunidad de aportar al respecto, pero sobre todo, insisto, y como lo he venido diciendo en otros momentos, aquí la gran oportunidad, pues oportunidad, valga la redundancia, ya lo dije, que podemos obtener de esto es que es para todos los mexiquenses, pueden ser servidores públicos, pueden ser ciudadanos, es un curso gratuito y es un curso en línea.

Y yo siempre lo he dicho, lo reitero y lo repito, la materia de la transparencia es un eje transversal que podemos encontrar en cualquier dependencia, en cualquier secretaría, en cualquier lugar. Así es que siempre será para abonar a la profesionalización de los servidores públicos, pero también a la de los ciudadanos para poder ejercer mejor sus derechos.

Gracias y enhorabuena, nuevamente un éxito más para el Infoem.

Le pido al Secretario, por favor, que pueda tomar la votación de este punto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sí, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del curso en línea que se ha hecho referencia.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de la publicación del curso en línea transparencia y acceso a la información pública aprobado en la Comisión de Capacitación, Educación y Cultura de este Instituto.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

Hemos llegado al bloque de los proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Le pido, por favor, Secretario, que pueda enunciar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que serán separados para sus comentarios y discusión en lo particular en este bloque, si es que los hubiera.

Y respecto de los demás pueda tomar la votación en bloque.

No sin antes mencionar y recordarles que en la página institucional pueden encontrar publicado el Orden del Día detallando el Comisionado ponente, el sujeto obligado, el sentido de la resolución propuesta.

Antes de dar lectura, Secretario, también es importante, si están de acuerdo los Comisionados también, recordarles a los sujetos obligados que excepcionalmente considerando las circunstancias especiales del caso pueden solicitar a este Instituto de manera fundada y motivada una ampliación de plazo para el cumplimiento de sus resoluciones. Y esto está basado en el artículo 198 de nuestra Ley.

Estamos en la mejor disposición de poder colaborar y poder ayudar con los sujetos obligados que tengan una circunstancia particular.

Es cuanto por mi parte.

Le pido, por favor, Secretario, que tome la votación, perdón, que separe los que se van a mencionar de este bloque.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, me permito enlistar los proyectos de resolución de los recursos de revisión que se encuentran separados de este bloque de proyectos no expuestos por los integrantes del Pleno.

Primeramente tenemos separado el proyecto de resolución del recurso de revisión listado en el punto 15 del Orden del Día relativo al recurso de revisión 1047.

De igual manera el punto 27 del Orden del Día relativo al recurso de revisión 1385.

El punto 28 del Orden del Día correspondiente al recurso de revisión 1393.

El punto 29 del Orden del Día relativo al recurso de revisión 1398.

El punto 50 del Orden del Día correspondiente al recurso de revisión 1554.

El punto 53 que corresponde al recurso de revisión 1578 y acumulado.

El punto 74 del Orden del Día relativo al proyecto de resolución del recurso de revisión 1884 y acumulados.

Y por último se encuentra separado el proyecto de resolución del recurso de revisión listado en el punto 76 correspondiente al recurso 1914.

Estos serían todos los proyectos de resolución de los recursos de revisión separados de este bloque, Comisionados.

Y por lo que hace a los demás proyectos de resolución, si me lo permiten, tomaría el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación en bloque de los recursos de revisión que no se encuentran separados en este bloque.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor de todos los proyectos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Mucha gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Muy buenas tardes a todos.

Por lo que corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 0494 voto particular por vencimiento.

En el 0849 a favor con voto particular por esta misma razón.

En cuanto corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 1175 a favor con voto particular, apartándome del razonamiento de los actos consentidos y sus efectos.

En el caso del 1250 es por la misma razón el voto particular.

En el caso del 1335 voto particular por esta misma razón de los actos consentidos, pero también por el tema de la reserva de la información.

Aunque coincido con que es posible reservar la información señalada en el punto número tres del resolutivo segundo, considero que es necesario incorporar la prueba de daño que justifique esa determinación.

En cuanto corresponde al 1300. No, éste está en el otro bloque.

En lo que corresponde al 1447 voto particular por la clasificación de los procedimientos no concluidos.

En el 1464 voto particular por el razonamiento de los actos consentidos y sus efectos.

En el 1502 voto particular, considero que debe de ordenarse la entrega de las videogramaciones solamente.

En el 1535 voto particular por suplir las deficiencias del sujeto obligado en el estudio.

En el 1634 voto particular por el tipo de pronunciamiento simple empleado.

El resto en los términos originalmente presentados.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Gracias.

A favor de todos los proyectos de este bloque, emito solamente dos votos particulares, para el caso del recurso 12974 del 2019 y también voto particular para el 1523.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Muchas gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor de todos los proyectos, emitiendo opinión particular en el 0770.

Y en el 1033 voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque.

Y por lo que hace a los votos particulares y opiniones particulares emitidas por los integrantes del Pleno, los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica.

Por lo que de no existir inconveniente alguno, solicito que en este momento se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1047 que ha sido remitido por la Comisionada Eva Abaid Yapur, donde el sujeto obligado es el municipio de Tezoyuca y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz la Comisionada ponente.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Si me lo permiten proponer a los integrantes del Pleno la siguiente modificación que amablemente nos sugirieron los trabajos previos a la Sesión.

Sería agregar en el resolutivo segundo, inciso j, quedando de la siguiente manera:

“Los programas sociales aplicados durante el ejercicio fiscal 2019 y las reglas de operación de los mismos, así como los beneficiarios de los proyectos sociales faltantes del ejercicio 2019”. Lo demás queda en sus términos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1047 conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que ha señalado la Comisionada Eva Abaid y acompañándole con voto particular por el tratamiento de disociación de cierta parte de la información.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1047 con las modificaciones previamente expuestas por la Comisionada ponente y anunciando voto particular el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1250.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Sería el punto 27, 1385.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Perdón, es el recurso de revisión 1385 que es presentado por su servidora en donde el sujeto obligado es el municipio de Tlalnepantla de Baz.

Y propongo modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto yo quiero que me permitan hacer una modificación para eliminar del resolutivo segundo en el último párrafo donde se propone la clasificación de información como reservada, quedando lo demás en sus términos.

Sería cuanto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1385 conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia la Comisionada Presidenta.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que ha señalado la Comisionado Presidenta y agradeciéndole la misma.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta,

Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1385 con las modificaciones previamente expuestas.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al proyecto de resolución del recurso de revisión 1393, presentado por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado es el Instituto de Salud del Estado de México y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

En este recurso de revisión el sujeto obligado dejó a la vista datos personales que eran susceptibles de ser protegidos mediante una clasificación de los mismos.

Por esa razón se agregaría un resolutivo último con la finalidad de que se determine darle vista a nuestra área de datos personales para realizar la investigación correspondiente y determinar lo que derive de esta circunstancia y ya, en su caso, proceder conforme lo marque el procedimiento.

Esa sería la modificación.

A la consideración del Pleno.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 1393, conforme a la modificación propuesta por el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que señalé.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado, acompañándolo con voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor con la modificación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1393, con la modificación previamente expuesta por el Comisionado ponente y anunciado voto particular el Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1398, remitido por el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, donde el sujeto obligado es el municipio de Atizapán de Zaragoza y propone revocar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Mediante la solicitud de acceso a la información se requirió lo relacionado con la participación de vecinos en la validación en su opinión sobre una obra pública, en particular realizada por este sujeto obligado.

Por esa razón se está proponiendo entregar tanto el mecanismo utilizado para garantizar la participación ciudadana, como el nombre o nombre de los servidores públicos y el nombre de los ciudadanos y la colonia o poblado al que pertenecen.

Sin embargo, se incorpora una clasificación del nombre de los vecinos que no formaran parte de los consejos de participación ciudadana, el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia o testigo social como información confidencial.

Sin embargo, el tema de testigo social no necesariamente se relaciona con el proceso de consulta popular para la realización de una obra que es a donde va orientada la solicitud.

Por esa razón en el resolutivo segundo, en el penúltimo párrafo, que es donde se refiere cuáles serían las figuras no susceptibles de ser protegidas, se eliminará el testigo social, lo mismo que en el resto del restudio para exclusivamente referirnos a los consejos de participación ciudadana, el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia, en cuyo caso los nombres de sus integrantes sí se dará a conocer.

Y si hubiera sido una consulta abierta a la comunidad las personas que no formen parte de estas instancias de participación el nombre quedará protegido, no así a la colonia a la que pertenecen para que se acremente que fueron consultados los posibles afectados o beneficiados por la obra.

Con esa consideración que es eliminar el tema de testigo social del resolutivo, le ruego se someta a la consideración del Pleno.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 1398, conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que he propuesto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con la modificación que ha propuesto el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1398, con las modificaciones previamente expuestas por el Comisionado ponente.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del recurso de revisión 1554, presentado por el Comisionado Javier Martínez Cruz, donde el sujeto obligado es el municipio Atlacomulco y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

En este proyecto tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

Si se me permite en el rubro de resolutivos estaría haciendo una modificación, la cual está plasmada en el oficio 496 que previamente fue turnado a la Secretaría.

Sería cuanto de mi parte.

Gracias.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 1554 y conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente mediante su oficio número 496.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado en términos del oficio referido.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que ha señalado el Comisionado Javier Martínez Cruz en su oficio 496 de este año.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con la modificación que ha señalado y emitiendo voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1554, con la modificación vertida en el oficio 496 y anunciando voto particular el Comisionado ponente.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

Es el turno de los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1578 y 1579, en el que se propone modificar la respuesta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, siendo ponente en esta ocasión el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández y propone modificar la respuesta del sujeto obligado.

Tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Si me permiten, solamente en el resolutivo sexto en atención a lo que comentamos en una resolución previa de esta Sesión, se precisará que el oficio se gira a nuestra Dirección de Datos Personales con la finalidad de que realice la investigación y determine lo que corresponde.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 1578 y su acumulado de conformidad con la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con la modificación que señalé.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor modificado con la propuesta que hizo de modificación el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández y emitiendo voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1578 y 1579, con la modificación previamente

expuesta por el Comisionado ponente y anunciado voto particular el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias, Secretario.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 1884, 1899 y 1900, que han sido propuestos por el Comisionado Javier Martínez Cruz, en donde el sujeto obligado es el municipio de Ixtapan de la Sal y propone modificar el 1884 y 1899 y hará una precisión en lo que respecta al 1900.

Tiene uso de la voz el Comisionado ponente.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Precisamente para hacer modificaciones a uno de los recursos acumulados, estaría plasmado a través del oficio 497 que previamente se turnó a la Secretaría.

Sería cuanto.

Gracias.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto para la aprobación del proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados previamente señalados por la Comisionada Presidenta y conforme a la modificación propuesta por el Comisionado ponente mediante su oficio número 497.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor con la modificación en términos del oficio referido y emitiendo voto particular.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con las modificaciones que se han hecho a través del oficio 497, presentado por el Comisionado Javier Martínez.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con la modificación señalada.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución de los recursos de revisión acumulados 1884, 1899 y 1900, con la modificación vertida en el oficio número 497 y anunciando voto particular la Comisionada Eva Abaid.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución 1914, presentado por el Comisionado Javier Martínez Cruz, donde el sujeto obligado es el municipio de Ecatepec de Morelos y propone revocar la respuesta el Comisionado ponente.

En este proyecto también hará uso de la voz el Comisionado.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Muchas gracias, Comisionada Presidenta.

También igual se va a modificar el resolutivo primero porque el sujeto obligado es diferente al que es correcto, en este caso sería en la última parte el ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionados, en esa virtud les pregunto el sentido de su voto en relación al proyecto de resolución del recurso de revisión 1914 conforme a la propuesta de modificación a que ha hecho referencia el Comisionado ponente.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** A favor con las modificaciones señaladas por el Comisionado Javier Martínez y acompañándole con voto particular por la propuesta de disociación de una parte de la información y por el pronunciamiento simple empleado.

Muchas gracias.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor con la modificación que he propuesto y también haciendo voto particular por el tema de disociación.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor modificado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el proyecto de resolución del recurso de revisión 1914, con la modificación previamente expuesta por el Comisionado ponente y anunciando voto particular el Comisionado Luna Hernández y el Comisionado Martínez Cruz.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

Hemos llegado al bloque de negativas de información y desechamiento por recurso extemporáneo o anticipado.

En virtud de que éste ha sido también enviado de manera previa a cada uno de los integrantes de este Pleno, pregunto si podemos omitir su lectura.

Y recuerdo también que dentro de la página institucional se encuentra publicado este Orden del Día en donde se hace con detalle la precisión de cada uno de los recursos que se estarán votando en este bloque de negativas en donde se precisa el Comisionado ponente, el sujeto obligado y el sentido de la resolución.

Por lo que si no hubiera alguna intervención por alguno de los integrantes de este Pleno, le pediría, por favor, Secretario, que tomara la votación de este bloque.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, les pregunto el sentido de su voto de manera nominal para la aprobación de los proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque de negativas de información, desechamientos por recursos extemporáneos o anticipados.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor de todos los proyectos, emitiendo voto particular en el proyecto 0965 y voto particular en el proyecto 1091.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada.

Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** En los términos de los proyectos originalmente registrados.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** Iría solamente a favor del recurso 0965 y el recurso 1208 en sus términos.

En los restantes sería en contra con voto disidente.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionado.

Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor de todos los proyectos.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Gracias, Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, Comisionados, doy cuenta que se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de resolución de los recursos de revisión 0965 y 1208.

Por lo que hace a los demás proyectos de resolución de los recursos de revisión listados en este bloque se aprueban por mayoría de votos de los integrantes del Pleno, emitiendo voto en contra con voto disidente el Comisionado Martínez Cruz.

De igual manera en este bloque de proyectos por lo que hace a los votos particulares emitidos por los integrantes del Pleno, los mismos ya fueron recabados por esta Secretaría Técnica, por lo que de no existir inconveniente alguno solicito que en este momento se tengan por reproducidos.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

En este momento hemos llegado al apartado de acuerdos de ampliación de plazo para el cumplimiento de las resoluciones.

Por lo que le pido, por favor, Secretario, que nos informe sobre el asunto listado en este Orden del Día.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Con gusto, Comisionada Presidenta.

Comisionados, el único asunto listado en este apartado es el relativo a los comentarios, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1178 respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

En tal virtud les solicito puedan emitir su voto de manera nominal para la aprobación del acuerdo de referencia.

Comisionada Eva Abaid.

**Comisionada Eva Abaid Yapur:** A favor de la procedencia.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Luna Hernández.

**Comisionado José Guadalupe Luna Hernández:** Por la procedencia.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionado Martínez Cruz.

**Comisionado Javier Martínez Cruz:** A favor de la procedencia.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** A favor de la procedencia.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo que determina como procedente la solicitud de ampliación de plazo para el cumplimiento de la resolución del recurso de revisión 1178 respecto del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde al Secretario Técnico la presentación del seguimiento de acuerdos de este Instituto.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, Comisionados, conforme al seguimiento de acuerdos que lleva esta Secretaría Técnica, doy cuenta de la existencia de tres acuerdos en proceso los cuales se encuentran debidamente identificados en la convocatoria correspondiente.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Gracias.

Téngase por presentado, por favor.

En el último punto listado en este Orden del Día que corresponde al apartado de asuntos generales tenemos listado como único punto la aprobación por parte del Pleno de la acumulación de recursos de revisión.

Este listado ha sido también turnado a cada uno de los integrantes de este Pleno de manera previa por el Secretario Técnico.

Pido, si están de acuerdo, que podamos omitir su lectura, y si están de acuerdo pueda ser aprobado en los términos en los que fue turnado.

**Secretario Técnico del Pleno Alexis Tapia Ramírez:** Comisionada Presidenta, le informo que se aprueba por unanimidad de votos las acumulaciones de los recursos de revisión previamente propuestos.

**Comisionada Presidenta Zulema Martínez Sánchez:** Muchas gracias, Secretario.

De esta manera hemos agotado todos y cada uno de los puntos relacionados en este Orden del Día, por lo tanto siendo las 12 horas con 47 minutos de este día 2 de septiembre de 2020, damos por concluida la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de este Pleno.

Gracias, buenas tardes a todas y a todos.

- - -000- - -